

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Impresión política

Venturas presidenciales

Suponemos que el Sr. Canalejas estará estos días satisfecho. No le faltan motivos. En el orden particular se le ha entrado por las puertas de su casa un ángel, y un ángel trae siempre algo bueno para la familia. En el orden político no puede sin ofender á Dios quejarse el señor Presidente.

Todos los moscardones liberales se han ausentado de Madrid. El club de las cornejas (né vuidas) está desierto. Los círculos de la murmuración, silenciosos como tumbas. Y los periódicos más leídos consagrados á la tarea de hacer grata la vida á sus lectores, ofreciéndoles viajes en trenes rápidos, canastillas de boda, automóviles de no recordamos cuántos caballos, verbenas, músicas, cines y castilletes de fuegos artificiales.

Es posible, sin embargo, que en medio de tanta dicha sienta un gran vacío el Sr. Canalejas. Al retiro de Otero no van periodistas. Pasan dos, tres, cuatro días y el señor Presidente no tiene el honor de conversar con ellos, de contarles chascarrillos, cuentos y chismes políticos, de burlarse con donosura de sus amigos, de poner en circulación alguna frase molesta para sus compañeros de gobierno ó para las personas de su intimidad.

Y bien: ¿habeis reflexionado alguna vez lo cruel que sería echarle un candado al pico de un pájaro? Pues á eso equivale el que D. José no tenga coro de periodistas ó tertulia de amigos ante los cuales derroche su gracejo y su buen humor, espectadores de su vis cómica, testigos de las hazañas de su lengua alegre.

¡Ah! si las paredes oyeran y los árboles hablaran y las campanillas azules que trepan por rejas y balcones de la heredad campestre tuvieran medios de expresión, ¡qué de cosas podrían decirnos de las muchas que en sus soliloquios habrán recogido del señor Canalejas, en sus horas de desesperación, por no tener siquiera un mal peluquero á quien contárselas!

Bien lo conoce su órgano en la prensa madrileña. Y por eso acaba de servirle el plato más de su gusto, cuando nadie paraba mientes en semejante manjar, la cábala política asegurando que pasará el estío, y el otoño azucarará los frutos y el invierno despojará de hojas á los árboles, pero no desposeerá hasta que se halle muy avanzado, de sus carteras á los ministros...

¡Cómo habrá gozado con este venturoso calendario el señor Canalejas, y no por lo que él consigue, sino por lo que los otros no logran, por Romanones, por Moret, por García Prieto! ¡Cómo se reirá pensando en que á todos esos camastrones de la política se las ha dado con el queso de una prometida sucesión, que nunca se les vendrá á las manos!

¡Si las paredes y los árboles y las campanillas azules pudieran hablar, sería cosa de dejarlo todo é irse á Otero!

Segovia y el Congreso del Turismo

La Comisión del IV Congreso del Turismo, ha señalado las capitales que han de visitar los congresistas, al reunirse en Madrid en el mes de Octubre.

Segovia, á pesar de su fama en monumentos artísticos, no figura entre las poblaciones designadas.

El olvido es lamentable; acusa, quizá una dejación de funciones que debe ser inmediatamente reparada, ó subsanada al menos.

Creemos que no se ha insistido lo bastante para conseguir la visita de un tren de turistas, visita importantísima que serviría de propaganda de nuestros monumentos por toda Europa y parte de América.

Acaso es algo tarde para evitar la preterición; mas de cualquier modo, es urgentísimo practicar gestiones para que Segovia figure en el indicador del Congreso.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Destinos y vacantes.—En los círculos militares se indica al general Aranz para Comandante general de Artillería de la séptima región; al general Losada, para la de la segunda, y al general Sanchis para la de la sexta.

La propuesta no se firmará hasta que regrese el ministro de la Guerra.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad en su empleo al capitán de Artillería don Víctor Serra.

Ejemplazo.—Le ha sido concedido al comandante de Artillería don José Rivero.

Desde Peñafiel

Después de las tormentas.—Próxima reunión.

El diputado provincial don Lucio Recló, aprovechando la estancia de S. M. el Rey en Pamplona, al tener noticia de los grandes daños causados por las tormentas en los pueblos de esta región, solicitó audiencia en la que interesó á S. M. en favor de dichos pueblos, petición que el Monarca ofreció recomendar al Gobierno.

Al efecto el marqués de Torrecilla, en nombre del Rey, ha manifestado al señor Recló, que los pueblos perjudicados celebren una reunión y expongan los daños sufridos, para así poderlos socorrer en lo posible.

El señor Recló convocará en breve á los pueblos, para llevar á cabo lo que estimen necesario.

Corresponsal.

24 Julio 1912.

Instituto general y técnico de Segovia

En cumplimiento á lo que dispone el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios, presentan á sus instancias en la Secretaría del Instituto, durante todos los días hábiles de la segunda quincena de Agosto próximo, verbiendo á la vez el pago de los derechos correspondientes.

Durante todos los días hábiles del mes de Septiembre, estará abierta en la Secretaría de esta dependencia la matrícula de la enseñanza oficial, lo mismo para los alumnos de estudios generales de segunda enseñanza que para los del Magisterio elemental.

Las instancias de los alumnos, que soliciten examen de ingreso, tendrán

entrada en dicha Secretaría, durante los primeros veinte días hábiles del repetido Septiembre.

Los alumnos suspensos en Junio del referido examen de ingreso dirigirán nuevas instancias y abonarán nuevos derechos, sin cuyo requisito no podrán ser examinados.

Los exámenes extraordinarios, empezando por los de ingreso, darán principio el día 16, continuando al día siguiente y sucesivos con los alumnos de enseñanza oficial pendientes de Junio, así como los no oficiales de dicha convocatoria y de los que nuevamente lo soliciten en la segunda quincena de Agosto.

La veda de la pesca

Desde 1.º de Agosto próximo queda levantada la veda para la pesca de toda clase de peces, excepción hecha del salmón, la trucha llamada de mar y la trucha común, pues para esas especies queda prohibida en absoluto la pesca precisamente desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Febrero siguiente. Así lo establece la vigente ley de pesca en aguas dulces de dominio público de 27 de Diciembre de 1907.

Con caña se puede pescar todo el año.

Prórroga de la cuota militar

En la «Gaceta» de hoy se publica la anunciada circular prorrogando hasta el 31 de Agosto próximo el ingreso del primer plazo de la cuota militar correspondiente, para rebajar el tiempo de servicio en filas.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Día 26

TERCER EJERCICIO

Don Fernando Córdoba Samaniego, 14 en Geometría y 10 en Trigonometría y don Manuel Pérez Fernández, 11 y 12.

Fueron desaprobados los números 960, 958 y 999.

Mercados de trigos

Los mercados productores nacionales se manifiestan esta vez nada más que sostenidos, habiendo flojeado la firmeza que hasta poco ha los caracterizaba. Por otra parte, como los la-

dores están muy atareados con las operaciones de la siega y la trilla, no pueden distraer otras atenciones, y de aquí que los mercados puedan considerarse nulos, siendo muy reducidas las entradas que se registran.

La calma es, pues, la nota dominante.

En cuanto á la cosecha, todas las noticias que se reciben de distintas comarcas, coinciden en que la cosecha de trigos será muy mala, y que en muchos puntos ni aun rendirá para los gastos del cultivo.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Comenzó á las cinco en punto, presidida por el alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Tablada, Oñero, Ramírez, Larlos, Escorial, Rodríguez Fraile, Herrero, Arango, Bravo y Sancho.

Acta de la anterior

Leída que fué por el Secretario señor Zamarrigo, se aprobó por unanimidad.

Gacetas y Boletines

Los publicados desde la última semana no contienen disposición alguna que afecte al Municipio.

Petición denegada

Antonio Martín y Francisco de la Cruz Duque, moza del barrio de San Millán, participan que como en años anteriores se celebrarán en dicho barrio las populares fiestas de San Roque y la Virgen en los días del 15 al 18 de Agosto próximo, y solicitan se les conceda el salón de Sancti-Spiritus para celebrar en él tres bailes de sala.

Manifiesta la presidencia que está cedido á la Cruz Roja por una temporada, para que verifique en él los ejercicios de sus funciones, en vista de lo cual se acuerda no acceder á la pretensión de los solicitantes.

Por consecuencia de este acuerdo se retira una instancia de don Bernardo Arribas, industrial de San Millán, solicitando autorización para instalar un puesto de bebidas en el citado salón de Sancti-Spiritus, cuando los bailes se celebraran.

Ruegos y preguntas

En el orden del día no figuraban más asuntos, pues los que están pendientes de

despacho radican en las Comisiones respectivas donde pasarán á informe.

El señor Tablada ruega se lleve informada á la sesión próxima su moción sobre conmemoración del día 4 de Agosto, pues en otro caso sería extemporánea.

El señor Rodríguez Fraile insiste en el ruego que hizo en la sesión anterior de que se haga desaparecer un montón de piedras que hay en la calle de José Zorrilla.

Ambos ruegos promete atenderlos la alcaldía.

El señor Larlos pide un mes de licencia para ausentarse de la capital, que le es concedida.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Estado de fondos: 15.073'15 pesetas.

EN ALOAZARQUIVIR

Sangriento combate entre los kabileños

Treinta muertos raiulistas

Tánger 26.—Telegrafían de Aloázar que por haberse negado los alferifes á pagar un impuesto, envió el Raisuli para cobrarlo á 300 askaris.

Estos se encontraron con los kabileños, librándose entre ambos bandos un sangriento combate.

Resultaron muertos 30 raiulistas y muchos heridos.

El coronel Fernández Silvestre, ha salido para el campo de batalla al frente de algunas fuerzas.

PARA LOS MAESTROS

Un acuerdo de la Asociación general del Magisterio

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, entre otros acuerdos, ha tomado el siguiente:

«Que se reúnan los maestros por partidos ó en las capitales de provincia en la fecha que esta permanente señalará, y acudan ante el Gobierno civil respectivo en demanda de aumentos en el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes para 1913, al objeto de atender al mejoramiento positivo de la enseñanza, de los locales-escuelas y de las categorías del Escalafón general demasniadas en número y excesivamente cargadas las inferiores, aparte de su absurda desproporcionalidad.

236

EL REVÉS Y EL DERECHO

que apreciase todos los beneficios que debía al rey... pero apenas hubo dicho estas palabras, temiendo comprometer á la princesa con su emoción, dirigió á esta una mirada dolorosa, como un adiós supremo, y se alejó lentamente.

No obstante el corazón enamorado y generoso que velaba por él, que no perdía ninguno de sus movimientos, que quería salvar el honor, pero no á costa de su amor, así que desapareció el joven se acercó á monseñor, y con la franqueza de hermana leyó á la par que él aquella sentencia de destierro.

En aquel momento nadie los miraba; Chamillart entretenía á todos con los honores reservados al nuevo rey de Polonia y el duque de Borbón seguía con mirada trémula al pobre oficial cuya desesperación había comprendido.

—Claremont está por todo para siempre, una voz baja la princesa á su hermano. Esta es una consecuencia de la calle de Pot-de-Fer. ¿Qué opinión en este asunto monseñor el gran acólito de Francia?

—El delfín no piensa nunca, dijo friamente monseñor.

—Ni aún en los amigos que sacrifica? repuso enérgicamente la princesa. Un delfín no puede tener corazón?

—No puede demostrarle hasta que llega á ser rey.

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 233

de un marido como el duque de Borbón, y de un padre como Luis XIV.

Lo exaltación del enano faro fué tan clara, su aprobación tan manifiesta, su alegría tan viva, que sin la emoción que embargaba á todos los presentes no hubieran dejado de pedirle cuentas de aquel júbilo que parecía un insulto.

Un solo espectador de esta escena había tenido serenidad para verlo todo: monseñor advirtió la alegría de aquel príncipe mono, profundizó con vista sagaz las cabildades de aquella alma, y en un arranque de cólera extraño en él, estuvo á punto de echarle en cara su proceder; pero semejante á esos navios poderosos que al descubrir un barco pirata preparan sus municiones y juzgándole indigno de tanto honor lo desdeshan, así el gran delfín apartó sus ojos con desdén del duque.

Entretanto el padre del duque se deshacía en protestas de reconocimiento al rey por el honor que hacía á su familia, y trémulo de gozo abrazaba á Mr. de Chamillart, abrazaba á Conti y daba las gracias por su sobrino que se había quedado mudo, por el ejército, por el empréstito, por la escuadra, y hubiera dado cuanto poseía por ver ya á su desgraciado sobrino sobre su trono sin adivinar que aquel trono no era más que un glorioso cadalso!

Los pesares que devoraban el alma del nuevo

Se telegrafiará dicha demanda al rey, al presidente del Consejo de Ministros, al del Senado, al del Congreso, á la Prensa política y á los diputados y senadores interesados en el resurgimiento del país por la mejora de la cultura.

La comisión permanente estará á la mira sobre el resultado de la repetida demanda.

FERROCARRILES

Tasación de muestras ó muestrarios La compañía del Norte ha dirigido á sus estaciones una circular encaminada á evitar falsas interpretaciones en lo que se refiere á la tasación de las muestras ó muestrarios.

Transportes metálicos

Las compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante, Norte y Medina del Campo á Zamora y Oranese á Vigo, han puesto en vigor la séptima adición á la tarifa especial N. M. L. O., número 1, de pequeña velocidad, para el transporte de hierros comerciales, refondos y cuadratos; tochos de acero, palanquilla, alambre laminado, alambres de todas clases, puntas de París, tachuelas, espino artificial, muelles para colchones y sillerías y enrejados metálicos.

El cargamento para la aplicación de esta tarifa ha de ser de 10 000 kilogramos por vagón ó pagando por este peso, pudiendo componerse el referido cargamento de varias de las mercancías indicadas.

El licenciamiento

Con el fin de compensar en parte los haberes consumidos hasta ahora, se ha ordenado que el licenciamiento comprenda, á parte del personal de determinados Cuerpos y unidades de la Península, Melilla, Ceuta, Baleares y Canarias.

Al efecto, los regimientos de Infantería de Asturias, núm. 31, y Covadonga, número 40, concederán licencia ilimitada á todas las clases é individuos de tropa que cada uno tenga dentro del tercer año de servicio, y con objeto de que el regimiento de Covadonga pueda mantener en Larache un batallón de 629 plazas y el otro en el campo de Gibraltar con 200 hombres, recibirá del de Asturias 152 individuos pertenecientes, por partes iguales, á los dos últimos reemplazos.

Los regimientos de Saboya y de Wad-Rás licenciarán también la gente del tercer año, yendo á Melilla en auxiliares de mayoría, con los pases y antecedentes necesarios.

Los regimientos de Caballería Lucitania, número 12, y Villarrobledo, número 23, compañías expedicionarias de la primera Comandancia de Intendencia que causaron alta provisional en la de Melilla, y los individuos procedentes de las tropas de la primera región agregadas á la compañía mixta de Sanidad militar de Melilla, remitirán á aquella capitania general los pases y antecedentes, ordenándose se completen los contingentes que han de tener destacados en Melilla.

Para cubrir las bajas de allí se utilizarán los reclutas del último reemplazo que fueron alta provisional, y caso de que algún Cuerpo después no alcanzase el efectivo de plantilla, llamará á los de licencia temporal é ilimitada que sean precisos.

Los regimientos del Rey y León, los reemplazos de 1909 y 1910 y la primera Comandancia de Intendencia quedarán con 745 hombres.

La música en los paseos

Mañana, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- 1.º La bandera del país, pasodoble. Sausa.
2.º Caballería ligera, obertura. Suppé.
3.º La princesa de los Balkanes, valse. Eysler.
4.º Juguetona, jota. Peñaflva.
5.º Juegos malabares, fantasía. Serrano.
6.º La 1.ª de abono!, pasodoble. Peñaflva.

Instrucción pública

Folleto del escalafón

Pide un ejemplar de folleto del escalafón don Mariano Martín Zarracín, maestro de Turégano.

Sin posesión

El alcalde de Aldeanueva de Peñraza participa que doña Jerónima Tomé Pérez no se ha presentado á tomar posesión de la escuela de aquella localidad para la que fué nombrada.

Reclamando del escalafón

Don Ciríaco de Virveda Páez, maestro de Carbonero el Mayor, eleva instancia al Rectorado reclamando del lugar con que figura en el escalafón.

También eleva instancia doña Anceta Irulegui, maestra del mismo pueblo, solicitando se consigne en el escalafón que posee el título de profesora de comercio.

Poseción y cese

De la escuela de Gemeniño se ha posesionado el maestro interino don Faustino García, cesando el sustituto don Benito García.

Copias

Remiten las de sus títulos los maestros de Cilleruelo de San Mamés y Gemeniño.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de su excursión veraniega, acompañado de su esposa y bella sobrina, el digno magistrado de esta audiencia y distinguido publicista don Miguel Sáiz.

Han llegado:

El presidente de esta Diputación don José Barnejo y los diputados provinciales señores de Diego y Arribas.

—De Carbonero y Santa María de Nieva, el farmacéutico don José Ilera y el abogado y representante del Banco de España don Cándido Ilera.

—De Pedraza don Avelino Zamarrigo y su hijo don Dametrío.

—De Buenos Aires el distinguido joven

don Angel Vera, hermano del teneor de libros de esta Delegación de Hacienda, don Carlos Vera.

—De Sepúlveda doña María Zorrilla, acompañada de su hermano don Francisco Zorrilla, quien ha continuado el viaje á Madrid.

Ha salido para Alzola el comerciante don Ulpiano Crespo.

—Para San Ildafonso, el beneficiado recientemente nombrado don Agustín del Rey.

—De Madrid para Caldas de Oviedo nuestro paisano don Segundo Rincón.

—Se encuentra en esta capital, el ilustrado capitán de Navío, tan estimado en Segovia, don Javier de Salas.

Festejando un santo

Hoy han recibido muchas visitas los señores de Horcajo, dueños del antiguo palacio de Puñorrostro, con motivo de celebrar su fiesta onomástica su preciosa hija Rosarito.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra la linda festejada.

Ehonorabuena

El estudioso joven don Antonio Medina de Castro, hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial por Valladolid don César Medina Bocos, que aprobó con gran brillantez los ejercicios de ingreso en la Academia de Artillería, ha obtenido el mismo brillante resultado en la Academia de Ingenieros.

Reterámosle nuestra enhorabuena, extensiva á su distinguida familia y muy en particular á su abuelo el respetable representante de esta Audiencia, D. Antonio Medina.

Sepelio

Ha sido muy sentido en La Granja el fallecimiento del conocido industrial y ex-concejal don José Heras, tío de nuestro querido amigo don Antonio Well Heras.

La conducción del cadáver que tuvo lugar ayer tarde, constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo la mayor parte del vecindario de La Granja y Valcaín y muchos amigos de esta capital.

A la familia del finado y en particular al señor Well, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Un banquete

Mañana vendrá á Segovia el jefe del Gobierno invitado por los liberales de esta capital á un almuerzo, con motivo de la estancia del señor Canalejas en esta provincia.

Pésame

Ha fallecido en la corte la virtuosa señora doña Josefa Donoso-Cortés y Barceñilla, viuda de Botella.

Al dar nuestro sentido pésame á su distinguida familia hemos de hacer mención de nuestro sentimiento á su hijo el capitán de Artillería don Juan Botella y Donoso-Cortés, muy estimado y conocido en Segovia.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se han visto dos juicios ante el Tribunal de derecho.

Uno contra Roque y Agustín Martín Sánchez, vecinos de Ayllón, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves.

El ministerio público, sosteniendo sus conclusiones pidió 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional para el Roque y 2 meses y 1 día de arresto mayor para Agustín.

La defensa á cargo del señor Cáceres, negó que sus patrocinados ejecutaran los hechos que se les imputan y solicitó su absolución.

El otro contra Benjamín Benito García, vecino de Fuentespineda, por lesiones menos graves.

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto mayor para el procesado, y la defensa, que ostentaba también el señor Cáceres, alegó que en los hechos concurría la circunstancia eximente 5.ª del artículo 9.º del Código y solicitó la absolución.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

En defensa del Jurado

(CONTINUACIÓN)

Por tales motivos el esfuerzo de todos los que por su oficio intervienen en las sesiones del jurado, es hacer borrar de la memoria de los jurados toda clase de observaciones hechas antes de llegar al local donde han de ejercer su misión, y como base del veredicto tener sólo en cuenta lo que ven, oyen y entienden en el acto procesal. Persiguiendo estos deseos, y aleccionado por elocuentes ejemplos, hubo de empezar un fiscal su informe con estas palabras: «Cerrad, cerrad las puertas de este local», y como el presidente del Tribunal de derecho, algo sorprendido por tan inesperada pretensión, observara al representante de la ley que daba orden á los subalternos de que no permitieran que las puertas estuvieran abiertas, continuó al acusador diciendo: «que se cierran las puertas de este local... para que los señores Jurados borren todo recuerdo contrario á sus deberes de juzgar la causa conforme á su soberana conciencia, excluyendo las solicitudes que en contrario les hubieran exigido.»

A más de un juez popular, después de leído el veredicto he sorprendido en su rostro la poca halagosa impresión que el contenido del fallo le merecía. Y un movimiento de hombros ha hecho notar que no era ese el juicio que los hechos le merecieron, pero fuerza mayor á la que podía oponer para contrarrestarla había dado origen á la disconformidad entre lo contenido de su conciencia y lo afirmado en el veredicto. Percibía como que de esta manera daba cumplida satisfacción al espíritu de justicia en que se inspiró... en el terreno de las intenciones.

Convencidos de que esos vicios que al Tribunal del Jurado se atribuyen, residen en la sociedad de donde nacen y en cada uno de los individuos que le componen, á estos dos puntos es necesario acudir para inspirar más grande amor á la vida y menor estima á los bienes. La medicina emplea por averiguar el órgano enfermo, como primer elemento del juicio para preparar un buen plan curativo. No es aquí la función la que sufre el estado patológico que lamentamos, es el órgano que la desempeña. Invirtiendo el orden, pongamos en la mesa de disección á los jueces populares, y una vez conocida la dolencia en toda la extensión, procurar conocer cuantos recursos recomienda la ciencia de curar, que no es de médicos prudentes abandonar al cliente, aun cuando pueda dudar de la eficacia de sus desvelos por la vida de aquel á quien es de caridad prolongarla cuanto sea posible.

Penetran ó es fácil que penetren los jueces populares en el local donde han de ejercer su elevada función social, con todos los prejuicios y errores de que está replata la sociedad que representan, y que poco á poco, en el diario trato con sus convecinos, han ingerido en su espíritu, sin acaso pasar las ideas por el crisol de una detenida reflexión, y ya de tan familiarizados con ellos á quienes en el cerebro estado, como si se tratara de un quiste adherido al organismo físico, que precisa cruenta operación para

extirparlo. Existen motivos fundados para dudar por lo menos, en algunas ocasiones, de la total independencia de criterio de los Jurados, para apreciar, con ánimo sereno y exento de todo prejuicio, el verdadero alcance de los hechos sometidos al veredicto, porque cuando así ocurra, se interponen entre el juicio observador y los hechos observados ideas extrínsecas al verdadero alcance de éstos, que por lo menos pueden debilitar la claridad del discurso.

Miguel SAIZ GÓMEZ.

(Continuará).

EN MADRID

Segoviano asesino y suicida

La prensa de Madrid relata hoy un doble crimen ocurrido ayer en la Corte, del que ha sido protagonista un sujeto natural de Aldealengua, provincia de Segovia.

Llábase José Barrocal Lara, de 28 años y vivía con su familia en Valdeterros de Jarama, donde su padre ejerce la profesión de médico.

La víctima del crimen es una lluda joven llamada Remedios Plasencia.

La madre de Remedios ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del suceso:—Vine á Madrid cuando me quedé viuda en Alcala, acompañada de mi hija, y nos instalamos en esta casa. Los primeros meses los pasamos bastante mal; pero poco á poco fuimos mejorando gracias á varios huéspedes formales que nos pagaban puntualmente.

Hace cerca de dos años admití á José Barrocal que, según dijo, venía á estudiar una carrera.

Yo como no le conocía procuré indagar la clase de hombre que era, y al poco tiempo supe que su familia vivía en Valdeterros del Jarama, donde su padre ejerce el cargo de médico titular.

Durante un mes José salía todas las mañanas con sus libros; pero luego noté un cambio radical en su vida. Empezó á levantarse tarde y ya no miraba un libro por nada de este mundo.

Yo atribuí este cambio á calaveradas propias de la edad. Sin embargo pronto hubo de convencirme de que los estudios de José no eran más que un pretexto para que yo le admitiese en casa.

Al segundo mes comenzó á contarme historias tristes y á decirme que su familia había experimentado una gran quiebra en sus negocios y que no me podría pagar en algún tiempo.

Lo oí, sinceramente, y no tuve inconveniente en esperar el plazo que me indicó para satisfacer sus deudas.

Cierta día, mi hija me comunicó que José le había pedido relaciones.

A pesar de todo creía yo que el muchacho era formal, y le dije á Remedios que si lo quería y estaba segura de ser correspondida, por mi parte no había inconveniente.

Así pasaron unos meses. Cuando llegó el tiempo que me había fijado José para pagar su puplaje, le recordé su promesa y mi escasez de recursos.

Entonces se me espontaneó:—Porque quiero mucho á su hija, con la que pienso casarme en breve—me dijo—debo serle franco.

Ahora no tengo dinero pero pronto lo tendré. Estoy trabajando en un invento que me dará dinero para todo.

Por el momento, y para no serle más gravoso, me iré en casa de mis padres, y cuando venga á Madrid, que será dentro de dos ó tres meses, ya lo tendré todo arreglado para casarme.

Esto ocurrió en el mes de Mayo.

José se fué á Valdeterros y venía de vez en cuando á ver á mi hija.

En cada uno de esos viajes me traía algún regalito del pueblo.

El miércoles pasado llegó á casa á primera hora. Estaba muy contento, y me dijo:—Abuelita, pronto se realizarán mis propósitos.

Yo lloré de alegría.

Ayer tarde salieron él y mi hija á dar un paseo y al regreso se mostraban ambos muy satisfechos.

Esta mañana á las siete, se levantó José y se marchó á la calle.

Como media hora después, regresó y pidió á la criada un vaso de agua.

Antes de que la doméstica volviese con el vaso se oyeron dos detonaciones seguidas.

Me precipité de la cama, fui inmediatamente al cuarto en que dormía Remedios y mi horror no tuvo límites al ver que ambos se hallaban tendidos en el suelo, muertos, en medio de grandes charcos de sangre.

José había disparado contra Remedios, matándose después.

Los huéspedes, que también se habían levantado al oír los disparos, tuvieron que auxiliarme, porque me desvanecí.

Mientras unos me auxiliaban, otros fueron á la Casa de Socorro á dar cuenta del hecho.

Acudió el médico de dicho centro, señor González Marañón, el cual certifió que habían muerto instantáneamente.

rey durante esta escena, no bastaría á detallarlo un largo poema. Su primer impulso fué resistir, y si hubiera dejado llevarse de su dolor habria exclamado:

—No, no partiré, no quiero á tanta costa ser rey de Polonia!

Pero veinte veces quiso decirlo, y otras veinte el honor ahogó este grito en su garganta.

Que pretexto podía alegar? Príncipe oscuro se le hacia rey; soldado retirado se le abría el camino de la gloria. Hablaba dicho no al gran Condé si el héroe hubiera resultado para presentarle la espada y la corona? Si hubiera dicho:

—Sufró... padeció... y la causa de mi dolor, es un amor inmenso, criminal...

Oh! Contó temblaba de revelárselo á sí mismo! Atormentado por este terror, comprendiendo que su secreto, es decir, el honor y la vida de una mujer adorada dependían de un instante en que le faltase serenidad, hizo un esfuerzo, se acercó al ministro y le dió gracias en términos corteses. Se disculpó de haber recibido con cierto embarazo tan alto honor, afirmando que para un buen francés no hay trono que compense el destierro de la patria, y que alejarse alegre sería una ingratitud para con el rey su bienhechor, para con monseñor el delfín, para con toda su familia y amigos que le habían rodeado de felicidades desde su infan-

cia. En fin, algunas frases estudiadas bastaron á dar la serenidad á todos los ánimos terminando él su arenga, conformándose con partir á la hora dispuesta por el rey.

Entonces fué cuando el ministro depositó la lista de las personas de su servidumbre en mano del nuevo rey; este leyó en alta voz. Una de las primeras personas que en ella figuraban era Clermont, y al citarle el ministro le presentó su nombramiento, que no fué aceptado por Clermont, con tanta serenidad como el príncipe había aceptado su corona.

Abrió, no obstante, el despacho y leyó: en él se le ordenaba no abandonar al nuevo rey ni volver á Francia sin permiso expreso del ministro de la Guerra. Nada más preciso, nada más claro; era su destierro por toda la vida.

La princesa, que durante la lectura habia seguido con interés todas las impresiones del joven, le vio levantar el cielo los ojos con sarcasmo, y como un desafío semejante á Dios no puede menos de aumentar la desgracia de un hombre, María Ana hubiera dado su vida por acudir á Clermont, por consolarle, por sacrificarse por él... Pero la hija de un rey y de una carmelita no tiene derecho para poseer corazón, y cayó.

Clermont, loco de dolor y de cólera, pudo apenas presentar á monseñor este despacho para

No se más, señor juez—terminó diciendo la madre—: aquí hay una historia misteriosa que sólo ellos la saben.
Las declaraciones de los huéspedes nada aclaran el misterio en que se halla envuelto este trágico drama.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor Depositario pagador, 970,07 pesetas.

¡Oh la aviación!

Los aficionados a este deporte muestran locos de júbilo, leyendo en los periódicos del día los continuos y cada vez más crecientes éxitos (salvo alguna que otra descalabrada) de los audaces reyes del aire; los hay que se apasionan de modo tal que les hace incurrir en visibiles extravagancias.

Venancio Avefría, mi amigo de la infancia, es un admirador ferviente de Veprinos; desde el famoso raid París-Madrid, un enorme grabado con el retrato del aviador, convenientemente envuelto con laureles naturales, ocupa prominente lugar en la antecama y bajo de un fanal del saloncillo, cual venerada reliquia, conservándose tres ó cuatro terrones de la tierra por donde resbalaron las ruedas del aparato en que tan felizmente aterrizó en Gatsfa.

—No te quepa la menor duda (me decía al contemplar aquellos pedruscos) dentro de poco volarás tú, yo y todo el mundo.

—Hombre (le interrumpo) piensas poner alguna bomba?

—Quiero decirte que el problema aéreo es cosa resuelta, la aviación es un hecho, el aeroplano es la última palabra de la locomoción por el éter.

Otro de los obcecados, mi portero, nos dió la otra noche el susto hecho á los pacíficos inquilinos. Sonaban las dos de la madrugada cuando empezamos á sentir una de chillidos horrible; ¡ocorrió! ¡ocorrió! (clamaba la portera) ¡mi marido que se ha vuelto loco! ¡Pobre Nicanor!

La Interrogamos.
—¡Hay señoritas! decía desconsolada; ¡figúrense ustedes que estamos durmiendo y de repente oigo un ruido grandísimo, me despierto, llamo á Nicanor... y no contesta... ¡pobre Nicanor!

Bajamos á la portería, penetramos con una vela encendida en la habitación, y vemos á Nicanor yacente con una manta encima y moviendo agitadamente los brazos; había caído de la cama y recibido un fuerte porrazo. Con grandes voces pretendía tranquilizar á un público imaginario; «nada, nada... estoy ileso, una falsa maniobra, del aterrizaje... nada, no apurarse... quita me de debajo del aparato...»

Había volado en sueños y aterrizado en la realidad, mejor dicho en los ladrillos del pavimento.

Ahora bien, aparte de estos apasionamientos, el aeroplano está llamado á tener infinidad de aplicaciones; hoy es puramente para los aficionados al recreo atmosférico ¿qué mejor para un deportista, que su *De-moiselle*... Santos Damon? y para nuestros hijos, el día de mañana que serán padres de familia y amantes de la economía serán estos *bichos* de una utilidad inapreciable cuando los comestibles estén por las nubes?

No te asustes lector, si después de todo me manifestaste algo partidario de las ideas de mi complacido de la infancia en este asunto; volarán nuestros hijos ¿quién lo duda? volará todo el mundo, pero ¿cuándo?... cuando hayamos volado ya nosotros.

Hernando DE PREZ

SUETOS

Los exámenes en la Academia
Hasta ayer iban aprobados en la Academia de Artillería, en los tres ejercicios, 106 aspirantes.

El miércoles terminarán los exámenes.

Viajeros

Han llegado:
Gran Hotel París (Fornos).—Don Vicente Nieves, don Valentín Fábrega y don Ricardo López.

Nuestro estimado colega «El Adelantado», de Salamanca, ha publicado un precio-

so número extraordinario dedicado á conmemorar el primer centenario de la batalla de Arapiles.

Dicho número contiene varios grabados relacionados con ese hecho y notables artículos y poesías.

Felicitemos al colega.

Fiestas populares

Los jóvenes del barrio del Salvador se reunirán mañana con el fin de acordar los festejos que han de celebrarse en las próximas fiestas del Salvador.

—Los Grains de Va's, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos a cenar. Venta en Farmacias.

Desde el día 1.º al 5 del próximo mes quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de Clases pasivas.

Reparto de premios

Como ya hemos dicho, el próximo lunes, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en los establecimientos provinciales de Beneficencia el reparto de premios á los asilados de las escuelas y talleres.

Asistirán la Comisión provincial y los diputados visitadores del establecimiento.

Un escándalo

Ayer por la tarde se produjo un gran escándalo en la plaza de San Millán por haberse venido á las manos dos mozalbetes de corta edad.

En la contienda de los pequeños tomaron parte los mayores de sus familias respectivas, resultando con algunos golpes una mujer llamada Catalina García Arías, de 56 años, siendo su agresor un joven de 16 años llamado Clemente de San Antonio.

Intervino la policía poniendo paz entre los alborotados vecinos.

—Las mejores aguas alcalinas son Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gandegrille (hígado).

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Adrián González, de 1 año y Trinidad de Lucas, de 2 años.

Nacimientos, ninguno.

El banquete de mañana

Esta tarde saldrá para Otero de Herberos el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Mañana á la una de la tarde, se esperada en esta población, para asistir al banquete con que será obsequiado por los liberales de Segovia, y que se celebrará en el piso principal del Café Montañés.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos:
L. G., de 17 años, que vive en la calle de Almirante número 10, de la fractura completa del dedo anular de la mano izquierda, que se produjo por un accidente casual.

—O. G., de seis años, habitante en la calle de Juan Bravo, número 37, de una herida en la región frontal, que se ocasionó por una caída.

—J. F. H., de 66 años, residente en el número 1 de la calle de Colón, de la fractura del húmero, en su parte izquierda, que casualmente se produjo.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Boletín religioso

Santos para el día 28

Santos Nazario Celso y Acacio.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La dimisión de Portela

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con los señores Barroso y Portela.

Parece cosa decidida que el Gobierno aceptará la dimisión al gobernador civil de Barcelona.

Por teléfono

A primera hora de la mañana el señor Canalejas conferenció por teléfono con San Sebastián y Santander.

El presidente nada dijo de estas conferencias y parecía contrariado.

Los viajes del presidente

Esta tarde á las cuatro saldrá el señor Canalejas para Otero de Herberos.

Mañana se trasladará á Segovia y después del banquete con que será obsequiado por los liberales, marchará á Madrid para asistir á otro banquete con que el presidente obsequia á los periodistas en Parisiana.

El martes de la próxima semana saldrá el señor Canalejas para San Sebastián con el fin de despedirse del Rey, que el miércoles emprende su viaje á Inglaterra.

Los viajes de la infanta Isabel

Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Lérida comunicando que ha llegado á aquella población S. A. la infanta doña Isabel, donde está siendo objeto de constantes agasajos.

Mañana sale en automóvil para Zaragoza.

El Rey en Santander

Comunican de Santander que el Rey asistió á las regatas.

Después hizo una visita al sanatorio de Pedrosa.

De Melilla

Los oficiales franceses que se encuentran en Melilla han visitado nuestras posiciones del avanceamiento, donde fueron obsequiados por nuestra oficialidad.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 85 35
Amortizable al 5 por 100..... 102 20
Acciones del Banco..... 449 00
Acciones de Tabaco..... 28 200

CAMBIOS

París á la vista..... 5'90
Londres á la vista..... 26 76

CORRESPONSAL

VENTA

Se admiten proposiciones para todos los géneros y enseres procedentes de la sociedad Cooperativa militar, disuelta.

Los inventarios de lo que se enagena, se encuentran en poder de don Antonio Almansa, calle de Cervantes, 4, principal, á donde podrán dirigirse los que deseen interesarse en la compra.

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes y clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Sucesor de E. Bossi-Barcelona

La más importante fábrica en España de Sellos de Caucho, Grabados, Pisos y Rótulos, Numeradores, Fechadores, Peginadores, Perforadoras, Marcadores Americanos, Imprentillas de Caucho, Tampas, Prensas y todo lo concerniente al ra-

mo en calidad y precios sin competencia.

Almacenes y despacho:

Plaza Real, 14

Sucursal:

Rambla del Centro, 31

Se admiten buenos representantes y corredores á la comisión.

Venta de dos casas

en esta ciudad, una en la calle de José Zorrilla, número 4 y otra en la de Santo Domingo, número 36.

También se vende una tartana y un fonógrafo con 20 discos.

Para tratar, con Dionisio Duque, plaza del Azoguejo, 5.

Mercados

SEGOVIA 26

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega
Cebada, á 6'75 id. id.
Algarroba, 7 50 id. id.

Marías de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 83 id.

Id. de 2.ª id. id. 82 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id, 14'50 id.

Salvados
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PENAFIEL

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'75 id.

Cebada, id. á 6 25 id.

Avena, id. 4'50 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Yeros, id. á 6'75 id.

Mueles, id. á 6'25 id.

Vino, á 11 y 1/2 reales la cántara.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 10 pesetas.

Cebada, id. 8'00 id.

Centeno, id. 6'00 id.

Algarrobas 7'50 id. id.

Garbanzos de cochura, id. 85 id.

Yeros, id. 7'50 id.

Patatas, á 2'00 la arroba.

Lana sin lavar, la arroba, 17 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 42 reales las 94 libras castellanas.

Cebada nueva, 25 la fanega.

Algarroba nueva, id. 23 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'62 pesetas.

Centeno, id. 7'75 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Yeros, á 8'75 id. id.

Cerdos semaneros, de 25 á 30 id. uno

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

CARRERAS MILITARES

ESCUELA NAVAL

PREPARACIÓN COMPLETA

TOURNE

Los Medrazos número 25.--MADRID

Internado á cargo de un sacerdote y un oficial de Ejército

PIDANSE REGLAMENTOS

Agricultores:

Si quereis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Aranzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del Campo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados

Se reciben catálogos gratis



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Mellón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Barquillo, 26

